



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 21 OCT 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0037862/2011 por el cual el Téc. Emilio GUEDEMOS, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Ayudante B dedicación simple (036-121), por concurso en LABORATORIO DE MÁQUINAS ELÉCTRICAS Y BAJA TENSIÓN, del Departamento ELECTROTECNIA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para asistir al Segundo Mini Foro Internacional CYTED CONICYT Energías Renovables, Nicaragua, y el Dictado de cursos Energía Solar Fotovoltaica, FHIS, Comayagua. MDC, Honduras;

Que cuenta con el Visto Bueno del Director del LABORATORIO DE BAJA TENSIÓN y del Director del Departamento ELECTROTECNIA a fs. 09;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 10;

Lo dispuesto en el Art. 3° del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder licencia con goce de haberes al Téc. Emilio GUEDEMOS (Leg. 41696) en el cargo de Profesor Ayudante B dedicación simple (036-121), por concurso en LABORATORIO DE MÁQUINAS ELÉCTRICAS Y BAJA TENSIÓN, del Departamento ELECTROTECNIA, desde el 16/08/2011 y hasta el 13/09/2011, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3° y sus incisos - (t.o.R.R. 1600/00).



cep →



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Electrotecnia y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

*[Firma manuscrita]*

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



*[Firma manuscrita]*  
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL JAVIERA  
DESUALO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001389 - T-2011

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	Mb/ADO
	<i>[Firma]</i>
	<i>[Firma]</i>
	AREA OPERATIVA